

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2441

DALCAHUE, 30 de Octubre del 2014.

V I S T O S: El Cometido Funcionario N° 1120, 1122.

Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

D E C R E T O :

ORDENESE:

1. **Don Evanán Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S, Doña Verónica Sotomayor Ulloa, A Honorarios Asimilado grado 18º de la E.M.S, Doña Rosse Marie Romero Valdebenito, Profesional grado 9º de la E.M.S:** Evanán traslado asistente social y encuestadoras a los sectores de Tenaún, Puchaurán, Mocopulli, Ñiucho, Butalcura. Verónica aplicar Ficha de Protección social para postulación SUF y Serviu, Rosse Visitas domiciliarias por informes Universidades el día 30/10/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde grado 6º de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Achao, por trámites en Notaría el día 30/10/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005- 215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE**

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

RPSN/CIVG/RCCC/pyoa